

TRANSINTERCANO S.L. es una empresa que se dedica al transporte de mercancías por carretera en camiones dotados de equipos de frío, tanto nacional como internacional. En este sentido, somos conscientes de que formamos parte de la cadena alimentaria y de que un adecuado mantenimiento de la cadena de frío durante su transporte es crucial para la seguridad de los productos que nos confían nuestros clientes y para que estos lleguen a su destino en óptimas condiciones higiénicas.

Es por ello que hemos decidido implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad Alimentaria, documentado y certificado mediante la norma **IFS Logística**, que nos ayude a alcanzar los objetivos planificados.

La Política Corporativa de **TRANSINTERCANO** está basada en una acción integrada permanentemente, no coyuntural, de todas y cada una de las personas de la organización para lograr la mejora continua de la actuación en calidad de la empresa, concentrándose en los siguientes puntos:

1. Proporcionar de manera constante, un servicio que **cumpla las expectativas de calidad de nuestros clientes**.
2. La **formación y sensibilización** de todo el personal de la empresa en los aspectos de **Seguridad Alimentaria** que requiera su trabajo y nuestra organización.
3. Establecer y mantener correctamente los vehículos **para garantizar a nuestros clientes** la seguridad e inocuidad de sus productos durante la etapa de transporte
4. **Cumplir con todos los requisitos legales en materia de seguridad alimentaria** para garantizar el transporte de productos en condiciones higiénico-sanitarias.
5. **Garantizar nuestra responsabilidad ética y laboral** potenciando la cultura del trabajo en equipo, para que el personal se sienta motivado e involucrado, favoreciendo la participación de todos.
6. **Mejorar continuamente** el Sistema de Gestión implantado mediante auditorías anuales según los criterios de IFS Logistic
7. TRANSINTERCANO **garantiza la responsabilidad medioambiental** participando en el compromiso social de mejora del medio ambiente, se compromete a realizar todas sus actuaciones bajo el compromiso de prevenir cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse de las mismas potenciando la protección del medio ambiente. Es por ello que ha decidido calcular, informar, reducir y verificar sus **emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)** conforme la norma **ISO 14064** y aplicando los principios por ella marcados de pertinencia, integridad, coherencia, exactitud y transparencia con sus partes interesadas y usuarios previstos. A su vez, para la organización es primordial **gestionar los residuos** generados de la manera más respetuosa con el medio ambiente, minimizando la generación de los mismos.

Nuestro reto es situar a TRANSINTERCANO como una empresa de referencia en el sector del transporte alimentario a temperatura controlada, ofreciendo al cliente las mejores condiciones higiénico-sanitarias y medioambientales.

Como muestra de compromiso, la Dirección de TRANSINTERCANO define y apoya la presente Política Corporativa, que pone a **disposición de clientes, proveedores, trabajadores y otras partes interesadas**, y que revisará periódicamente para asegurar que se corresponde con la realidad y necesidades de la organización. Esta Política nos sirve como marco para planificar e implantar nuestros **objetivos** de calidad, seguridad alimentaria y de reducción de gases de efecto invernadero, para sí poder **mejorar continuamente**.

En Antas a 10 de enero de 2021.
TRANSINTER-CANO, S.L.U.
C.I.F. B-04136661
Telf. 950 619 008 Fax 950 619 131
Polígono Aljorquitas, s/n.
04628 ANTAS (Almería)
Director Gerente